

Expediente: 1265/21
Carátula: SANCHEZ FABIO SEBASTIAN C/ LUCENA ROBERTO ANTONIO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20259225591 - SANCHEZ, FABIO SEBASTIAN-ACTOR
90000000000 - LUCENA, ROBERTO ANTONIO-DEMANDADO
20373102440 - ZAMARA, PASCUAL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1265/21



H105025197967

JUICIO: "SÁNCHEZ, FABIO SEBASTIÁN c/ LUCENA, ROBERTO ANTONIO Y OTRO s/ COBRO DE PESOS" EXPTE. N° 1265/21.-

San Miguel de Tucumán.-

Proveyendo la presentación del letrado Miguel Jorge Pérez Supervielle:

- 1) Téngase presente lo manifestado y por otorgada formal carta de pago total y cancelatoria por parte del letrado presentante.
- 2) En su mérito, **INTÍMESE** al presentante a fin de que, en el plazo de **DOS (2) días**, adjunte el comprobante de pago digitalizado correspondiente a los aportes previsionales de la Ley N° 6.059, bajo apercibimiento de efectuar la correspondiente comunicación a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán..- GSG 1265/21.-

Actuación firmada en fecha 31/07/2024

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matías Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.